

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DESARROLLO SOCIAL 2016-2018
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

INTEGRANTES:

PRESIDENTE: REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS

VOCAL: REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

VOCAL: REGIDOR FERNANDO TAPIA DELGADO

VOCAL: REGIDOR LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Artículo 46.- La Comisión Edilicia de Desarrollo Social tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la materia de desarrollo social;
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada del desarrollo social; y
- III. Promover la integración y supervisar el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Social.

PROGRAMA:

- 1.- Revisar programas sociales y concretar reuniones periódicas con las dependencias adscritas a la Coordinación de Desarrollo Social.
- 2.- Agendar reuniones para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- 3.- Atender mesas de trabajo que se armen con ciudadanos, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión.

4.- Recibir correspondencia y darle seguimiento ante las dependencias y autoridades correspondientes.

5.- Programar reuniones periódicas para el análisis y evaluación sobre diversos temas, en referencia al buen desempeño de la comisión.

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 28 DE ENERO DE 2016.



REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL



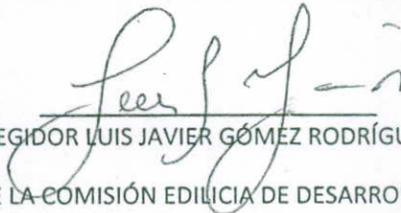
REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL



REGIDOR FERNANDO TAPIA DELGADO

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL



REGIDOR LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL